



RESOLUCIÓN No. - 1175
06 FEB. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional a, SAÚL MUÑOZ ZABALA, identificado con cédula de ciudadanía No. [redacted], en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN III (I.D. 26273) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) - Sección de Policía Judicial Santander.

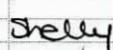
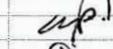
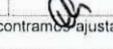
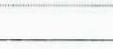
ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

06 FEB. 2024


ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Shelly A. Duarte Rojas		31/01/2024
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		31/01/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloisa Rivera Pérez		31/01/2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villarreal Collazos		31/01/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

or